



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 FEB 2022

RES. H. N° 0060/22

Expte.No.4716/21

VISTO:

La presentación efectuada por Ramón Burgos, Ana Müller, Florencia Tolava y María Laura Agüero, docentes de la carrera de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicitan aval para la realización del 7mo Encuentro de Comunicación y Ruralidad "Estrategias de reinención en tiempos de pandemia", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 25 de noviembre de 2021, con la organización de la Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy y cuenta con el acompañamiento del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, entre otros organismos del Estado que participaron con el objetivo de fomentar y fortalecer la articulación de los actores y organizaciones presentes en los territorios e instituciones de Salta y Jujuy para generar el desarrollo de estrategias y acciones comunes en función de los diferentes proyectos comunicacionales que las articulan.

QUE la Escuela de Antropología avaló la propuesta presentada;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por avalada la realización del 7mo Encuentro de Comunicación y Ruralidad "Estrategias de reinención en tiempos de pandemia", llevado a cabo el 25 de noviembre de 2021 en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Cerrillos, Salta.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Dr. Ramón Burgos, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa